



GUÍA DEL ESTUDIANTE

Introducción

El estudio de familia, es una profundización planificada en el conocimiento de una familia. Utiliza elementos de Salud Familiar para indagar en aspectos de convivencia y dinámica familiar, que debe concluir con la formulación de un plan de intervención acordado con la familia de acuerdo a las situaciones de salud priorizadas, en los plazos establecidos.

Logro de aprendizaje:

Realizar intervenciones en el marco del modelo atención integral con enfoque familiar y comunitario en conjunto con el equipo multidisciplinario.

Instrucciones

Como parte de la integración de los cursos de Salud Comunitaria I y II, la salud familiar se propone como una estrategia de abordaje en la atención primaria para disminuir brechas tanto en acceso como en atención en salud. Desde esta perspectiva, se fundamenta la realización de un estudio de familia.

1. Para el desarrollo de esta actividad se debe realizar un estudio de familia con enfoque de curso de vida, derecho, género y salud sexual y reproductiva, de acuerdo a la detección de riesgos que se hayan detectados en una atención. Si no es posible iniciar un nuevo estudio puede realizar un análisis crítico de un caso ya realizado por el equipo del Cesfam.
2. Se debe realizar sólo un estudio de familia por Cesfam independiente del número de estudiantes.
3. La estructura de la presentación de estudio de familia debe contener:
 - a. Identificación de problema que motiva el estudio de familia (fundamentación y objetivos)
 - b. Historia familiar e identificación del grupo familiar (breve descripción de la familia y cada uno de sus integrantes y relaciones familiares, descripción del caso índice y problemas identificados)
 - c. Aplicación de instrumentos de evaluación familiar e interpretación breve de cada uno.
 - d. Clasificación de la familia.
 - e. Identificación de crisis normativas y no normativas.
 - f. Identificación y clasificación de factores de riesgo, evaluación del riesgo familiar.
 - g. Realizar plan de intervención.
 - h. Conclusión.
4. La presentación no debe superar los 20 minutos.
5. La evaluación de esta actividad se realizará con una rúbrica y en una sesión sincrónica.